

# 2015

## EX-COMBATIENTES DE MALVINAS

SOLICITUD DE EXENCION DE:

Tasa General de Inmuebles é Impuesto Inmobiliario

Catastro N°

**COD. TRIB. MUNICIPAL – 13.254 (TEXTO ORDENADO) Y MODIFICATORIAS**

**Declaración Jurada para acceder al beneficio – \* (Período Fiscal 2015)**

### Datos del Titular

Apellidos y Nombres

Domicilio

Barrio

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento

/ /

Edad

Doc. de Identidad D.N.I. - C.I. - L.E. N°

Estado Civil

Telef.:

En mi carácter de titular, como EX-COMBATIENTE DE MALVINAS, declaro bajo juramento que los datos consignados son el reflejo fiel de la verdad.

**SANCIONES:** Artículo 64 del Código Tributario Municipal - Ordenanza N°6330/91 – Incurrirán en defraudación fiscal y serán sancionados con multas graduables entre una (1) y diez (10) veces el importe del tributo evadido: " Los contribuyentes, responsables o terceros que realicen cualquier hecho, aserción, omisión, simulación, ocultación, o maniobra con el propósito de perjudicar al fisco, produciendo o facilitando la evasión total o parcial de las obligaciones que a ellos o a terceros les incumba.

De verificarse la no correspondencia del beneficio a través del informe técnico social, automáticamente me obligo a abonar los tributos vencidos de presentes períodos y los del ejercicio en curso, con los recargos por mora y multas vigentes, a la fecha de notificación.

.....  
Firma

**PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE EXENCION DEL IMPUESTO A LA TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO AÑO 2015- COD. TRIB. MUNIC. ORD. 13.254 (TEXTO ORDENADO) Y MODIFICATORIAS - DEBERAN ADJUNTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- Fotocopia de primera y segunda hoja del Documento de Identidad del solicitante y/o de su cónyuge, en caso de corresponder.
- Fotocopia de la Cedula Parcelaria actualizada con CERTIFICACION DE UNICO BIEN del titular y/o de su cónyuge
- CERTIFICADO DE EX-COMBATIENTE DE MALVINAS, emitido por la entidad correspondiente
- Cuenta Corriente Actualizada valor \$3,50 (solicitarlo en Emisión de Boletas).
- Sellado de \$4,50 y sacar fotocopia del formulario.

**ATENCION: En oficina de Rentas (Av. Paraguay N° 1240)-2da.  
ETAPA EN EL HORARIO DE 8:00 A 16:30 HS.  
Fecha de presentación hasta el 31/12/14**